



DIRECTRICES PARA LA SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA

***VISTO no recibe fondos estatales o federales, por lo tanto, la asistencia financiera está limitada y no garantizada.**

- 1. Complete la solicitud de asistencia financiera y proporcione la documentación requerida. La solicitud no se revisará hasta que se haya presentado toda la documentación requerida.**
- 2. Permite 5 a 7 días para el procesamiento.**
- 3. VISTO NO pagará para hotel/motel o parque de RV.**
- 4. VISTO NO pagará cargos vencidos, solo los cargos actuales.**
- 5. VISTO no asiste con cargos de teléfono/internet/cable o facturas médicas.**
- 6. Vale de gas aprobado solamente para citas de médico o entrevistas de trabajo.**
- 7. Asistencia para prescripciones: VISTO no aprueba prescripciones para dolor o prescripciones que alteran el estado de ánimo.**
- 8. Asistencia dental para la extracción de emergencia solamente.**
- 9. Información falsa resultará en la negación inmediata.**
- 10. Los clientes solo son elegibles para UNA (1) AYUDA POR AÑO. MÁXIMO DE POR VIDA: TRES (3) ASISTENCIAS POR HOGAR.**

Al firmar este documento usted está verificando que ha leído y entendido su contenido.

FIRMA

FECHA